

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:36882/2013

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico a fs. 59; atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 40/41 bajo el N° 53.228, cuyos términos se comparten, y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 61, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

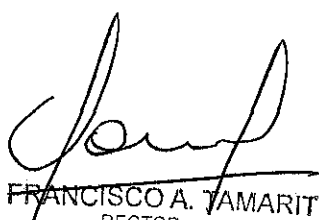
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico a fs. 59 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de Concursos para Profesores Auxiliares del Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC) obrante a fs. 43/58, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 969

ES COPIA FIEL
JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO
 UNC
Firma Digital